



## PRIMER CONCURSO DE CARTELES DE LA ALIANZA FRANCESA DE CARTAGENA 2017

La Alianza Francesa de Cartagena cumple 40 años y, para celebrarlo, convoca un concurso para la realización del cartel que constituirá su imagen durante los actos conmemorativos.

Con este concurso, la Alianza francesa de Cartagena, como asociación que promueve la lengua, la cultura y la educación, busca dar un impulso a los artistas y diseñadores.

### BASES

**PARTICIPANTES.** Podrán participar autores de cualquier nacionalidad, mayores de 16 años, de forma individual o conjunta.

**TEMÁTICA.** El tema del cartel será el 40 aniversario de la Alianza Francesa de Cartagena como promotor de la lengua y la cultura francesa en la región.

**PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** El plazo de presentación de obras comienza el día 1º de julio y se extenderá hasta el día 15 de septiembre de 2017

**FORMATO.** Las obras se enviarán a [info@afcartagena.org](mailto:info@afcartagena.org) a través de un servicio de almacenamiento de archivos, es decir, una página que permita subir la obra y genere un enlace para que pueda compartirlo con nosotros (wetransfer,...).

Los carteles estarán confeccionados en formato vertical y, con la resolución necesaria para que puedan imprimirse en un tamaño de 42 x 59 cm (formato A2).

El estilo y la técnica serán libres. Se aceptarán dibujos, fotografías, o cualquier otra creación siempre que sean originales. Se rechazarán aquellas ya presentadas en otros concursos aunque no hayan resultado premiadas, así como las que hayan sido objeto de publicación, parcial o totalmente. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, el autor será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

**IDENTIFICACIÓN DEL ARTISTA.** Cada cartel quedará identificado por un lema, sin que el autor pueda colocar firma o signo de su identidad en parte alguna del mismo. Cada obra irá acompañada de un sobre que será enviado por correo postal a la Alianza francesa de Cartagena, Paseo Alfonso XIII, nº 5 -1º A, 30201-Cartagena. En el remite deberá indicar el lema del cartel y en su interior se incluirá un pliego con la identidad y datos de contacto del autor además de un "curriculum vitae", para que la Alianza Francesa de Cartagena pueda publicarlo, junto con el fallo del concurso. Los carteles ganadores serán firmados por sus autores dentro de los dos días siguientes a la publicación del fallo. Se mantendrá el anonimato de los autores de los carteles no premiados.

**JURADO.** EL jurado será elegido por la Junta directiva de la Alianza Francesa de Cartagena y estará compuesto por un equipo pluridisciplinar. Los nombres de los miembros del Jurado se harán públicos una vez haya sido elegido el cartel ganador.

En una primera fase, el jurado hará una preselección de 10 obras que pasarán a la siguiente fase en la que serán expuestas en la sede de la Alianza Francesa de Cartagena. Allí el público podrá votar la obra de su elección (un voto por persona).

La decisión del jurado se dará a conocer el día 6 de octubre de 2017 a través de la página web de la Alianza Francesa de Cartagena ([afcartagena.org](http://afcartagena.org)) y se comunicará personalmente al ganador.

El Jurado podrá declarar desierto el Concurso. En todo caso, sus decisiones no necesitan motivación y resultan inapelables.

**PREMIOS.** El premio de este concurso se cifra en 500 euros a los que se aplicarán las retenciones pertinentes. La entrega se realizará durante el mes de noviembre coincidiendo con los actos del 40 aniversario.

**CARTELES PRESENTADOS.** Los carteles presentados pasarán a ser propiedad de la Alianza Francesa que adquirirá derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.

Los concurrentes, por el hecho de presentarse, quedan obligados a la aceptación de las presentes Bases. No obstante, se admitirán sugerencias que puedan contribuir a mejorar el Concurso, siempre que estas se formulen antes de que se haga público el fallo del jurado.